IES Cristo del Rosario Zafra
Ctra de los Santos, s/n
06300 Zafra – Badajoz Tfno.: 924 029 944
ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

SOLICITUD DE EXENCIÓN DE FCT

Para aquellos alumnos que deseen solicitar la exención del módulo de FCT, y aunque el plazo finalizó hace tiempo, nos informan desde la Dirección General de Formación Profesional que se han flexibilizado los plazos.

La documentación a entregar es la siguiente:

- Documento de solicitud (adjunto).
- Vida Laboral

  Se puede solicitar de manera telemática en el siguiente enlace:

  Vida Laboral: Enlace a la Sede de la Seguridad Social.

  NOTA: Se informa de que este trámite, sin Certificado Electrónico, Cl@ve o similar, se retrasa. Son herramientas oficiales y por tanto gratuitas, de forma que se recomienda activar alguno de estos medios, recomendando por rapidez el Certificado electrónico (ver vídeo aquí).
- Contrato de trabajo en el que claramente se especifiquen las funciones que desempeñaron en el puesto.

PLAZO PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES:

HASTA EL JUEVES 30 DE ABRIL.

Esta documentación debe dirigirse a una de estas direcciones de correo electrónico:

rserranoc01@iescristodelrosario.es

jcguerrerof01@iescristodelrosario.es